



CONTABLESA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019
(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida en el mes de octubre del año 2013. El objeto principal de la Compañía es prestar servicio de asesoramiento contable, tributario y financiero.

La actividad de la Compañía controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración certifica que se ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado.

A criterio de la Administración, no se prevé, en estos momentos ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF de acuerdo a la última traducción al español en la fecha en que se informe, de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O.94 del 23.XII.09).

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y banco.

Cuentas por cobrar

La compañía realiza permanentemente evaluaciones sobre las cuentas por cobrar.

La Administración cree que no es necesaria la creación de una estimación por cuentas de dudosa cobranza.

Muebles y equipos

Las tasas de depreciación anual de estos activos son las siguientes:

Vehículos	5%
Mobiliario	10%
Equipo de Computo	33.33%

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación a trabajadores del 15% de utilidad del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva del 22%.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019, la cuenta *Efectivo y equivalente de efectivo* está compuesta de la siguiente manera:

	2019
Caja Chica	7.15
Caja General	778.12
Banco de Guayaquil – Cta. Cte.	4,428.46
Banco del Pacífico – Cta. Cte.	4,350.66
Produbanco – Cta. Cte.	572.86
Cooperativa JEP – Cta. Ahorros	1,002.43
	<u>\$ 11,139.68</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por cobrar están compuestas de la siguiente manera:

	2019
Clientes	29,608.86
Crédito Fiscal	3,234.88
	<u>\$ 32,843.74</u>

- En crédito fiscal se mantenimiento un saldo de una nota de crédito desmaterializada por \$1,202.27.

5. INVERSIONES, NETO

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía mantiene una inversión en la Cooperativa JEP que asciende a \$36,500.00 a 180 días.

6. MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2019, el movimiento de la muebles y equipos, neto es el siguiente;

	<u>2019</u>
Equipos de computación	7147.1
Muebles y Enseres	338.37
Depreciación Acumulada	-3,766.60
	<u>\$ 3,718.87</u>

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por pagar están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Proveedores	12,971.78
Deuda Bancaria por tarjeta de crédito	4,679.89
Obligaciones con la Administración Tributaria	419.14
Participación de Utilidades	3,020.97
IESS por Pagar	979.01
Otras Cuentas por Pagar	2,290.37
Anticipo de Clientes	2,000.00
Provisión de Beneficios Sociales	1377.71
	<u>\$ 27,738.87</u>

8. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019, los documentos por pagar están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Accionistas	10,000.00
	<u>\$ 10,000.00</u>

9. IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	20,139.78
15% Participación a trabajadores	3,020.97
22% Impuesto a la Renta	1,395.36
Utilidad a disposición de accionistas	<u>\$ 15,723.45</u>



10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

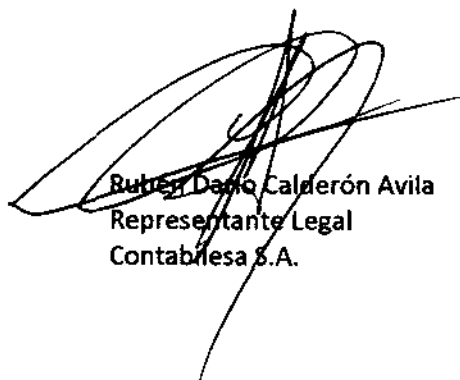
El capital social está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.

RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.



Rubén Darío Calderón Avila
Representante Legal
Contablesa S.A.